

SESIÓN EXTRAORDINARIA 05-2018

Acta de la Sesión Ordinaria No. 05-2018 de la Asociación Solidaria de Trabajadores de la Universidad Técnica Nacional, celebrada en aula 610 de la UTN, el día 20 de febrero 2018, a las catorce horas. **Presentes:** David Villalobos Cambroner, presidente, Ana Patricia Barrantes Mora, vicepresidente, Luz Emilia Araya Soto, tesorera, Evelyn Miranda Chacón, secretaria, María Gabriela Artavia Céspedes, Vocal III **Ausentes:** Marlón Cortes Cerdas, Vocal I Diego Argüello Chaves, Vocal II, **Invitados:** Sara Solís Valverde, Administradora, Jorge Navarro Romero, Fiscal I, Ana Mirley Contreras Alfaro, **ARTÍCULO UNO: Aprobación de acta :** Se da lectura al acta de sesión extraordinaria 04-2018 y se aprueba, **acuerdo en firme. ARTÍCULO DOS: Acuerdos pendientes:** afiliación de interinos, revisar reglamento beneficio social, acuerdo de asamblea sobre monto reserva actividades sociales, se le dará tramite a estos acuerdos. **Acuerdo firme. ARTÍCULO TRES: Correspondencia.** Se recibe correo del asociado Juan Pablo Vargas preguntando sobre el estado de afiliación de los funcionarios pendientes, el señor David Villalobos indica que se encargará de dar respuesta a la consulta indicándole que las consultas a la Junta Directiva se deben realizar de manera formal. Se recibe dictamen de contadora publica Yolanda Jiménez Cubillo, dónde Certifica el cumplimiento con la reserva de liquidez del segundo semestre del 2017. **ARTICULO CUATRO:** Solicitud de Afiliaciones y Desafiliaciones. Se reciben y aprueban las siguientes afiliaciones:

CÉDULA	NOMBRE	SEDE
206400875	Quesada Coto Cristina	Central
206830194	Herrera Conejo Griselda	Central
206800555	González Araya Exiani	Central
205030728	Wilson Morales Sofia	Administración
205110020	Alvarado Rodríguez Sonia de los Ángeles	San Carlos
114070276	Valverde Varela Karla Patricia	Administración
206450794	Barrantes Sanchez Angelith	Administración
602720199	Barboza Bolaños Gladys Yorleny	Puntarenas
602600060	Ortiz Arias Lucía	Puntarenas
205190027	Álvarez Rodríguez Adriana	Guanacaste
205780203	Bolaños Segura Cynthia Lisette	Administración
602360887	Montoya Segura Yotania Mayela	Puntarenas
108170425	Arbuola Fernández Shirley	Central

Se reciben y aceptan las siguientes desafiliaciones:

CEDULA	NOMBRE	SEDE	MOTIVO
602340270	Cartín Guerrero Ileana	Central	Renuncia
900370967	Soto Rojas Álvaro	Central	Jubilación
203650446	González Morera Jenny	Central	Jubilación
203410529	Vega Madriz José	Atenas	Jubilación
203240941	Solís Rodríguez Rosa María	San Carlos	Jubilación

ARTÍCULO CINCO: Informe de la Administración: Sara Solís presenta informes a la Junta Directiva correspondiente al mes de enero 2018. Se analizan los informes y se aprueban.

Acuerdo firme. ARTICULO SEIS: Informe de Comisiones. Informe comité de crédito:

la señora Luz Araya Soto presenta informe de créditos otorgados, Sandra Camacho Jiménez, de la sede central y eleva a Junta Directiva el caso de crédito del señor Wilson Alvarado Rodríguez, el mismo es rechazado por unanimidad, se solicita a la administración dar respuesta al asociado. **Acuerdo firme.** Informe de comité de actividades sociales:

La señora Solís solicita que se le aclare el proceder en el caso de niños inscritos para fiesta de niños, sobre si los asociados que tienen inscrito un niños que no es familiar debe cambiar el beneficiario en la boleta de actualización de datos. La Junta Directiva indica que en estos casos el asociado debe cambiar la boleta de actualización de datos anotando a un niño de su familia. La señora Solís presenta solicitud para realizar una campaña para recoger fondos y dotar de botas y capas a los niños de las escuelas Bukery y Nimarí Nak de las zonas indígenas de Turrialba. La Junta Directiva da el aval a la administración para participar en la actividad. **Acuerdo firme por unanimidad. Artículo SIETE: Asuntos varios: A)** se solicita a las señoras Luz Araya Y Sara Solís que presenten un resumen del seminario al que asistieron sobre “buenas prácticas legales es las Asociaciones Solidaristas” dentro de los temas importantes esta el pago de excedentes sobre aportes en custodia y las jurisprudencias que existen al respecto, el proceder con los permisos sin goce de salario de los asociados, aporte patronal como garantía de créditos, proceso de liquidación de aportes por muerte de asociado. **B)** Asociación de afiliación de interinos, el señor David Villalobos presenta la siguiente propuesta: conceptualizar a un asociado activo con todos los derechos y obligaciones desde el momento de su aceptación en la sesión de Junta Directiva. **Objetivo general:** proteger a la ASOUTN y a su Junta Directiva de posibles problemas legales o administrativos derivados del incumplimiento de la normativa nacional en el tema de asociación de funcionarios interinos. **Objetivos específicos:** **a)**-Hacer efectiva la asociación de los compañeros que ya han sido aprobados en Junta Directiva. **b)**-Modificar los elementos internos de índole administrativo (reglamento, formularios, procedimientos) para que estos contemplen las particularidades que se presentan al gestionar a los funcionarios cuyo nombramiento no es en propiedad. **c)**-procurar que los principios solidaristas se apliquen a todos por igual, sin buscar intrincados caminos para evitar hacer lo que es junto. **Consideración general: 1)**-El artículo 2 de la ley 6970 (ley de asociaciones solidaristas) hable sobre los “finés primordiales” de una asociación, dentro de estos se menciona que se debe procurar la armonía obrero-patronal. **2)**-el hecho de no

aplicar correctamente la ley y el estatuto bajo la cual se rige la ASOUTN (respecto a los funcionarios interinos) no es sinónimo de “procurar la armonía obrero-patronal”, por el contrario, expone a la ASOUTN a problemas legales. Luego de la consulta legal realizada a la empresa de asesoría jurídica ASELECOM y a la respuesta del MTSS, La Junta Directiva debe reconocer a los funcionarios que están en espera de que la UTN gire su aporte patronal y su ahorro obrero, y no están asociados y que por tal razón estamos expuestos a problemas legales. Acciones a detallar **a).** Tomar un acuerdo concreto en la Junta Directiva para hacer efectiva la asociación de los funcionarios interinos, aportando estos el monto correspondiente al 5% de su salario por concepto de ahorro obrero. **b).** conceptualizar a un asociado Activo (con todos sus derechos y obligaciones), desde el momento de su aceptación en la sesión de la Junta Directiva. **c).** Solicitar al comité de crédito recomendaciones respecto a posibles cambios al reglamento de crédito para asegurar la recuperación de los recursos al brindar un préstamo a un funcionario interino. **d).** Solicitar al comité de actividades sociales recomendaciones respecto a posibles cambios en el reglamento para incluir a los funcionarios interinos en las actividades sociales. **e).** solicitar a la administración un procedimiento para recaudar las cuotas de los funcionarios interinos, se debe partir del hecho de que la UTN no girará lo correspondiente al ahorro obrero de estos funcionarios. Dicho procedimiento debe presentarse en la próxima sesión ordinaria. **f).** convocar a los compañeros afectados para informarle sobre la consolidación de su afiliación y de las particularidades que lo rodean. **g).** Informar al consejo universitario de la UTN sobre estas acciones y los objetivos de las mismas, asimismo reiterar la apertura de ASOUTN para el dialogo respecto a este y otros temas. Se somete a votación la propuesta presentada por el señor David Villalobos que puntualmente dice: hacer efectiva la asociación de los compañeros que han hecho la solicitud y están a la espera del traslado del aporte patronal por parte de la UTN, aportando ellos lo correspondiente al 5% de su salario por concepto de ahorro obrero. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad con el apoyo de la fiscalía. **acuerdo firme C)-Voto electrónico:** se presenta una propuesta por parte de la asociación de Amazon quien alquila el sistema de votación para asamblea por un monto de ₡510, 000.00. se solicita realizar otras cotizaciones del sistema de votación. **Acuerdo firme.** Se da por finalizada la sesión a las 4:50 p.m.



David Villalobos Cambroner
Presidente

Evelyn Miranda Chacón
secretaria